



INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 25 del 2013

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.279** de la Ley de Compañías cumpto en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **ECUASTEAKS S.A. ECUASTEAKSA** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2012

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **ECUASTEAKS S.A. ECUASTEAKSA**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,

ING. MONICA VELASCO SANCHEZ
CI 0915663157
COMISARIO